



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN REUNIDO EL 03 DE AGOSTO DE 2017 EN EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL S.C.I.S DE CIUDAD REAL (BOP DE 21 DE FEBRERO DE 2017)

En Ciudad Real, siendo las nueve horas del día 03 de agosto de 2017, se reúnen en dependencias de la Diputación Provincial de Ciudad Real (Ciudad Real), los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo anunciado:

PRESIDENTA: D^a. M^a Inmaculada Fernández Jiménez.

SECRETARIO: D. Pedro Bueno Flores

VOCALES: D. Daniel Melgar Martín.
D^a. Mercedes Muñoz Sánchez.
D^a. María del Carmen Robres Delgado.

Se deja constancia de los siguientes extremos:

PRIMERO.- El Tribunal Calificador se reúne a las nueve horas en dependencias de la Diputación Provincial de Ciudad Real, para la confección del tercer ejercicio del proceso selectivo, junto con el asesor en materia de informática D. Antonio Bastante Ros.

SEGUNDO.- Se procede, acto seguido, a redactar el ejercicio que deban desarrollar los aspirantes, configurando el examen definitivamente siendo las 9 horas y 30 minutos.

TERCERO.- A las diez horas y treinta minutos, se procede a realizar el llamamiento a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, celebrado el 27 de julio, presentándose a esta segunda prueba los siguientes aspirantes:

D^a. Yolanda Acosta Torres
D. Antonio Manuel Barainca Rodrigo
D. Moisés Roque Barral

Se procede a dar comienzo del segundo ejercicio a las 10 horas y cuarenta minutos, finalizando el mismo a las 11 horas y veinticinco minutos.

CUARTO.- Una vez realizada la valoración de los ejercicios de forma anónima, se procede en acto público a la apertura de los sobres para casar calificaciones obtenidas con nombres y apellidos de los aspirantes, con el siguiente resultado:

NOMBRE	CALIFICACIÓN (SOBRE 25 PUNTOS)
D ^a . Yolanda Acosta Torres	15,125
D. Antonio Manuel Barainca Rodrigo	18,750
D. Moisés Roque Barral	12,500





QUINTO.- A la vista de las citadas calificaciones, el resultado de las pruebas realizadas al final del tercer ejercicio del proceso selectivo es el siguiente:

	TOTAL
D ^a . YOLANDA ACOSTA TORRES	66,495
D. ANTONIO MANUEL BARAINCA RODRIGO	65,420
D. MOISÉS ROQUE BARRAL	64,390

SEXTO.- Se otorga un plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del resultado del segundo ejercicio, para que los aspirantes puedan presentar alegaciones a las calificaciones obtenidas, a través de su presentación en el Consorcio S.C.I.S.

SEPTIMO.- Caso de no presentarse alegaciones, se eleva propuesta de nombramiento a favor de D^a. YOLANDA ACOSTA TORRES, así como la configuración de la Bolsa de Trabajo que se desprende de este proceso selectivo, quedando configurada por los siguientes aspirantes en el siguiente orden de prelación:

- D. ANTONIO MANUEL BARAINCA RODRIGO
- D. MOISÉS ROQUE BARRAL

OCTAVO. Caso de presentarse alegaciones, se reunirá el tribunal calificador para resolver las mismas.

En Ciudad Real, siendo las trece horas del día 03 de agosto de 2017

LA PRESIDENTA

VOCAL 1º

VOCAL 3º

EL SECRETARIO

VOCAL 2º